

**PRESIDENTE:**

D. Jaime Santos Simón

**VICEPRESIDENTE:**

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

**VOCALES:**

D. Juan Francisco Santos Simón

D. Máximo Sánchez-Oro Carabantes

D. Juan Agustín González Checa

D. Rafael Checa Díaz-Maroto

D. Juan Cruza Carpintero

D. Julio Mendoza Gómez

D. Luis Checa Ignacio

D. Zoilo Maqueda Navarro

D<sup>a</sup>. María Josefa Tello Izquierdo

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Josefa Muñoz Maqueda

**ACTA DEL CONSEJO LOCAL AGRARIO DE VILLA DE DON FADRIQUE DEL DIA 13 DE MAYO DE 2013.**

En Villa de Don Fadrique, siendo las veintiuna horas del trece de mayo de dos mil trece, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Local Agrario de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

Deja de asistir el vocal D. Máximo Domínguez Ayllón.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, se procedió:

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Por la Secretaria se procedió a la lectura del Acta anterior, celebrada el día 18 de abril de 2013, haciendo el Sr. Presidente la propuesta de modificación siguiente, que fue aprobada por unanimidad de los señores asistentes:

En el punto tercero, "Estudio de la caza de la nueva temporada 2013/2014", en el último párrafo, donde dice: "3º.- Ofrecer el coto de caza TO-11834 de Corral de Almaguer, denominado Pozuela y Lastra a la Asociación de Cazadores de Escopeta de Villa de Don Fadrique, para las próximas tres temporadas al precio total de 17.000 euros" debe añadirse: "y no seguir con la empresa Divisiones Don Fadrique, ya que ha faltado reiteradamente a los compromisos adquiridos, en especial el del pago, ya que adeuda todavía 1.764 euros, y que por consiguiente se proceda a ejecutar la fianza depositada por importe de 840 euros y quedan determinados los ingresos efectuados de 8.400 euros en: 6.942,15 euros de principal y 1.457,85 euros en concepto de IVA.

## **SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-**

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones recibidas desde la última sesión:

- Informe de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, con entrada nº 578, sobre los contratos de caza de los cotos TO-11332 y TO-11887.

- Informe de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique con entrada nº 579, sobre el contrato de parte del coto de 1.000 hectáreas (TO-11834) de Corral de Almaguer.

- Escrito con entrada nº 647, de los Servicios Periféricos de Toledo de la Consejería de Agricultura, autorizando la captura de conejos con hurones, capillos, redes y corrales en el coto TO-11332 durante 2 meses.

- Escrito con entrada nº 648, de los Servicios Periféricos de Toledo, de la Consejería de Agricultura, autorizando la captura de urracas con cajas trampa en el coto TO-11332 hasta el 30 de junio de 2013.

- Escrito con entrada nº 649, de los Servicios Periféricos de Toledo de la Consejería de Agricultura, autorizando la captura de zorros con lazos en el coto TO-11332 hasta el 30 de junio de 2013.

- Escrito de 19 de marzo de 2013, dirigido a la Asociación de Agricultores Altovela, de Corral de Almaguer, autorizando la captura de conejos con hurones, capillos, redes y corrales en el coto TO-11834, durante dos meses.

- Escrito con entrada nº 668, de los Servicios Periféricos de Toledo de la Consejería de Agricultura, denegando la solicitud de captura de liebres con redes y corrales en el coto TO-1132 al no existir daños que justifiquen esta medida extraordinaria.

- Informe y Oficio de Denuncia con entrada nº 701, del Guarda Particular del Campo, mediante el cual D. Pablo Díaz-Maroto Ronco expone los daños ocasionados por conejos y liebres en su parcela nº 261 del polígono 55, paraje Cabezas Rubias, como consecuencia de un majano y una viña de espaldera situados en la parcela nº 55 del mismo polígono propiedad de Emilio Carpintero.

- Cartel informativo del Concurso de Arada y Habilidad con tractor que se celebrarán los días 14 y 15 de mayo por la festividad de San Isidro, con trofeos y premios en metálico.

### **TERCERO: ESTUDIO DE LA CAZA DE LA NUEVA TEMPORADA 2013/2014.-**

Por el Presidente se informa de que D. Jesús Canalejas Escribano ha solicitado un certificado de que el Consejo Local Agrario aprobó el 26 de octubre de 2012 la adjudicación del coto La Lastra a Divisiones Don Fadrique. Así mismo informa de que con fecha 2 de mayo de 2013 la empresa Divisiones Don Fadrique ha pagado la cantidad de 1.764 euros que adeudaba desde octubre de 2012 por la adjudicación del coto denominado Pozuela y Lastra para la temporada 2012/2013 y se acuerda por unanimidad ratificar lo acordado en la junta anterior y que en el plazo de 30 días y previo informe favorable de la Guardería le sea devuelta a la citada empresa la fianza depositada, de 830 euros.

### **CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Tras diferentes debates se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

El representante del PP D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda informa que se van a arreglar un total de 43 kms. de caminos, incluidos los que va a pagar la Comisión Local de Pastos, y que si se quieren arreglar con zahorra las curvas de la Cervanta y otras dos zonas, el presupuesto es de 4.000 € por km. Se aprueba por unanimidad arreglar con zahorra los 200 metros de la Casilla de Padre y los 100 metros de Las Charcas.

Se acuerda por unanimidad el solicitar por escrito a Obras Públicas que vengan a arreglar todas las vías de servicio de la Variante, preferiblemente con zahorra.

D. Julio Mendoza informa que hay mucha piedra acumulándose en el Silo del Conde, que depositan los agricultores tras retirarla de sus fincas, y que van a suponer un problema porque esos majanos son un sitio idóneo para la reproducción incontrolada de conejos.

Se acuerda por unanimidad el proceder a pagar las asistencias a las reuniones a los miembros del Consejo Local Agrario que están sin pagar: desde el 4 de abril de 2012 hasta la fecha de hoy.

Se acuerda por unanimidad poner un bando recordando a los agricultores la obligación de no dañar los caminos, particularmente los recién arreglados.

Y no habiendo más asuntos que trata, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintitrés horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, yo como Secretaria Certifico.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

Fdº.: Jaime Santos Simón

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda